

**Universidad de Puerto Rico**  
**Recinto de Río Piedras**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Literatura Comparada**

## PRONTUARIO

<b>TÍTULO DEL CURSO</b>	:	Literatura Contemporánea
<b>CODIFICACIÓN</b>	:	LITE 5006
<b>CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO</b>	:	EJEMPLO: 45 horas / Tres créditos
<b>PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS Y OTROS REQUIMIENTOS:</b>	:	LITE 3045
<b>DESCRIPCIÓN DEL CURSO:</b>		
Este curso tiene como objetivo examinar la historia y la teoría del cuento moderno y sus variantes. Explora, aborda y analiza no sólo el aspecto técnico del cuento, sino los estilos de los exponentes más importantes del género, desde Chéjov a Carver.		
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:</b>		
Al finalizar el curso el estudiante: <ol style="list-style-type: none"><li>(1) distinguirá las características de cada movimiento literario del período asignado y su relación con otras manifestaciones culturales y su contexto histórico, filosófico y estético.</li><li>(2) conocerá la literatura como disciplina especializada y sus debates fundamentales: qué es la literatura; cuáles son las condiciones que la posibilitan; cuáles son las estrategias y recursos discursivos que le son propios tanto en el proceso de lectura individual como en el de una comunidad en particular.</li><li>(3) se familiarizará con los marcos teóricos y metodológicos con que los textos y debates literarios y culturales son presentados en clase y en las lecturas asignadas.</li><li>(4) demostrará, oralmente y por escrito, su capacidad crítica para presentar hipótesis, elaborar argumentos, resumir ideas, y ofrecer ejemplos acertados a partir del análisis de textos literarios y del manejo de fuentes bibliográficas (artículos de revistas profesionales, libros especializados, redes informáticas, etc.)</li><li>(5) se expresará con claridad, coherencia y corrección tanto a nivel oral como escrito.</li></ol>		

**BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:**

<i>Tema</i>	Distribución del tiempo		
	Presencial	Híbrida	En línea
I. Tema 1: De qué hablamos cuando hablamos del cuento moderno	12 horas	12 horas (presenciales)	12 horas
II. Tema 2: El cuento y los cuentistas: (1840-1940)	12 horas	12 horas (en línea)	12 horas
III. Tema 3: De qué hablamos cuando hablamos de realismo (1950-2010)	9 horas	9 horas (presenciales)	9 horas
IV. Tema 4: ¿Cuento largo o novela corta?	9 horas	9 horas (8 en línea y 1 presencial)	9 horas
V. Evaluación final	3 horas	3 horas (presenciales)	3 horas
<b>Total de horas contacto</b>	<b>45 horas</b>	<b>45 horas</b> (25 presenciales = 60% y 20 horas en línea = 40%)	<b>45 horas</b>

**Libro de Texto Principal**

No hay un texto principal, se discutirán varias obras.

**TÉCNICAS INSTRUCCIONALES:**

Se podrán utilizar algunas de las siguientes:

Presencial	Híbrido	En línea
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conferencias del profesor</li> <li>• Lecturas</li> <li>• Videos</li> <li>• Tareas individuales</li> <li>• Actividades de avalúo</li> <li>• Actividades prácticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas de artículos profesionales en línea</li> <li>• Videos instruccionales</li> <li>• Tareas individuales</li> <li>• Actividades de avalúo</li> <li>• Videoconferencias asincrónicas y sincrónicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Módulos instruccionales interactivos</li> <li>• Lecturas de artículos profesionales en línea</li> <li>• Videos instruccionales</li> <li>• Tareas individuales</li> <li>• Actividades de avalúo</li> <li>• Videoconferencias asincrónicas y sincrónicas</li> </ul>

**RECURSOS MÍNIMOS DISPONIBLES O REQUERIDOS:**

Recurso	Presencial	Híbrido	En línea
Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Ej. Moodle)	Institución	Institución	Institución
Cuenta de correo electrónico institucional	Institución	Institución	Institución
Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Bocinas integradas o externas	No aplica	Estudiante	Estudiante
Cámara web o móvil con cámara y micrófono	No aplica	Estudiante	Estudiante

**TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:**

Presencial	Híbrida	En línea
Asignaciones .....10%	Asignaciones .....10%	Asignaciones .....10%
Exámenes..... 50%	Exámenes..... 50%	Exámenes..... 50%
Pruebas Cortas ..... 20%	Pruebas Cortas ..... 20%	Pruebas Cortas ..... 15%
Ensayos ..... 20%	Ensayos ..... 20%	Ensayos ..... 20%
<b>Total.....100%</b>	<b>Total.....100%</b>	<b>Reuniones sincrónicas.....5%</b>
		<b>Total.....100%</b>

**ACOMODO RAZONABLE:**

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

## INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

## NORMATIVA SOBRE DISCRIMEN POR SEXO Y GÉNERO EN MODALIDAD DE VIOLENCIA SEXUAL

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.

### PROHIBICION DE DISCRIMEN

La Universidad de Puerto Rico en conformidad con el Artículo 2.3 del Reglamento General de Estudiantes (Certificación Núm. 13 (2009-2010), Certificación Núm. 60 (2010-2011) y Certificación Núm. 154 (2010-2011)) prohíbe todo discrimen en la educación, el empleo y la prestación de servicios por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen o condición social, ascendencia, estado civil, ideas o creencias religiosas o políticas, género, preferencia sexual, nacionalidad, origen étnico, impedimentos, condición de veterano de las Fuerzas Armadas, o por ser víctima o ser percibido como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho. Esta Política antidiscriminatoria se extiende a todas las funciones y actividades de la Universidad y de las unidades institucionales que integran su Sistema, tales como el empleo y la selección de empleos, los programas educativos, los servicios, las admisiones y la ayuda financiera, entre otros. Esta Política antidiscriminatoria, desde luego, cubre a todos los estudiantes en su relación con la Universidad y aplicará a los beneficios, servicios, programas y prestaciones que esta brinda. Se garantizará el derecho de todo estudiante a la participación ordenada en las actividades que lleve a cabo la Universidad, así como el acomodo razonable para todo aquel estudiante con impedimentos o condiciones que sean documentados y que no constituyan, por sí mismos, incapacidad para los estudios universitarios o un riesgo para las demás personas.

## PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, su profesor/a se comunicará vía correo electrónico institucional para coordinar la continuidad del ofrecimiento del curso.

### SOBRE MODALIDAD DE LOS CURSOS

De surgir alguna interrupción de las clases durante el semestre, se continuará ofreciendo las mismas utilizando la modalidad a distancia o en línea para cumplir con el prontuario.

## SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Sistema de calificación: A-F

## BIBLIOGRAFÍA

### Referencias:

- Borges, Jorge Luis, *Obras completas*, Alianza, Buenos Aires, 1999.
- Carver, Raymond, *De qué hablamos cuando hablamos de amor*, Anagrama, Barcelona, 1983.
- Chéjov, Antón, *Cuentos selectos*, Mondadori, México, 2015.
- Cheever, John, *Cuentos*, Mondadori, México, 2016.
- Foster Wallace David, *Hablemos de langostas*, Mondadori, México, 2016
- Hemingway, Ernest, *Cuentos completos*, Mondadori, México, 2010.
- Joyce, James, *Dublineses*, Alianza, Madrid, 1970.
- Lugo, Filipi Carmen, *Los cuentistas y el cuento*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1997
- May, Charles E., *The New Short Story Theories*. Athens, Ohio: Ohio University Press, 1994
- O'Connor, Frank, *The lonely voice*, Bantan Books, California, 1964
- Piglia, Ricardo, *Formas breves*, Anagrama, Barcelona, 2001
- Ribeyro, Julio Ramón, *Cuentos completos*, Seix Barral, Barcelona, 2017.
- Todorov, Tzvetan, *Introducción a la literatura fantástica*, Siglo 21, Barcelona, 1976